

madrileña de Reyes. En su conjunto se leen como fragmentos de una autobiografía a veces íntima (Torri, Guzmán) y otras veces más bien literaria (Vasconcelos, Henríquez Ureña). A través de estas múltiples perspectivas se enriquece la visión que se proyecta de ese don Alfonso trabajador, nostálgico, personal, dogmático, meditativo, crítico, generoso y fiel.

Para facilitar la comprensión de esta correspondencia se incluyen unas breves notas. Cabe hacer dos rectificaciones: el Mariano de la nota 5 no se refiere a Brull sino a Silva y Aceves, autor de *Arquilla de marfil* (1916), libro al cual alude Reyes en esa carta a Torri; la información de la nota 9 corresponde a *Gladios*, otra revista efímera de 1916, y no a *La Nave*. El volumen se cierra con una bibliografía selecta sobre el tema.

En resumidas cuentas, estas cartas madrileñas de Alfonso Reyes escogidas por Fernando Curiel proporcionan una lectura deleitosa e informativa, no solamente acerca del Madrid que le tocó conocer, sino también acerca del humanista mexicano mismo y de los estrechos lazos de solidaridad que supo mantener con sus compañeros de generación. Son como un aperitivo que despierta el interés del lector antes de penetrar en el inmenso y rico mundo epistolar de Reyes.

SERGE I. ZAITZEFF  
*University of Calgary*

DÍAZ ARCINIEGA, VÍCTOR. *Querrela por la cultura revolucionaria (1925)*. México: FCE, 1989.

Sin duda alguna, el movimiento armado que se inició en 1910 marcó un hito en la historia de nuestro país. En 1925, año en el que se centra el estudio de Víctor Díaz Arciniega, uno de los objetivos centrales de los primeros gobiernos de esa nueva etapa histórica, política, social y cultural, era cohesionar al país en torno a las ideas de Revolución. México acababa de ingresar al siglo XX, y, en un sentido, todo estaba por hacerse. Había que crear una nueva idea de nación, de identidad, de proyecto nacional. Aun cuando en 1927 se daría el movimiento serranista, de breve vida, la mayor parte de las revueltas disidentes ya habían sido sofocadas. En ese punto, un núcleo ideológico natural sobre el cual se podía crear una legitimidad fue la idea de Revolución. En un país en plena efervescencia, frente al cual parece abrirse un futuro amplio, no asombra que surjan discusiones y polémicas entre los distintos grupos del mismo ámbito, entre generaciones y entre gremios. En 1925 se dan polémicas sobre cuestiones particulares, que tam-

bién son, en última instancia, generales, y apuntan a la idea de nación "revolucionaria" que se va conformando en esos años posteriores a las luchas armadas.

*Querella por la cultura revolucionaria* se divide en cuatro capítulos, el primero de los cuales ("El fúlgido amanecer") aborda los antecedentes y el entorno de la polémica; el segundo ("La polémica literaria") se adentra en la polémica literaria propiamente dicha; el tercero ("Balance") contempla el problema en una perspectiva más amplia —en particular, desde un punto de vista político— y, finalmente, el cuarto capítulo ("Alcances y repercusiones") integra los elementos desmenuzados antes.

Del mismo modo en que durante el movimiento armado hubo grupos con distintas ideas de revolución, en la siguiente etapa el término ha tenido significados diferentes. El seguimiento del término "Revolución", tomando en cuenta las polémicas literarias, culturales y políticas que, de alguna manera, culminaron en 1925, es fundamental. Éste es el propósito del libro de Díaz Arciniega. A través del análisis de los usos del término es posible comenzar a entender, no sólo las políticas culturales post-revolucionarias inmediatas —entendiendo aquí "revolución" como el movimiento armado—, sino la manera en que éstas sentaron las bases de actitudes que, con matices y modificaciones, han marcado la vida cultural oficial de la nación. Estas actitudes prevalecen aún, si bien tal vez ya no como las tendencias oficiales dominantes —a medida que la llamada sociedad civil se ha ido desarrollando y manifestando—, pero sí como corrientes perceptibles e influyentes.

Cuatro años antes de la fundación, por Plutarco Elías Calles, del Partido Nacional Revolucionario —antecedente directo del "rebautizado, con incoherente lógica verbal, pero coherencia política, Partido Revolucionario Institucional" (Marsal 240)— el término "revolución" era objeto de polémicas, en el curso del proceso hacia su plena institucionalización. "El edificio político del régimen mexicano se remata, y no ornamentalmente, por la ideología de la Revolución convertida en credo nacional" (Marsal 244). Se ha recurrido a la Revolución con un uso inmoderado, abundantes repeticiones y una falta de correspondencia con la realidad. Después de más de ochenta años (contados a partir de 1910), no asombra que la Revolución Mexicana, con mayúsculas, haya llegado a convertirse en un mito gastado e inverosímil. Al respecto, Díaz Arciniega señala: "la 'ideología de la Revolución' es algo inefable, sólida y firme como un baluarte, pero construida sobre cimientos meramente simbólicos; por eso es imaginaria y *existe sólo en representación*" (139).

Esta existencia en el nivel de la representación no le resta fuerza ni influencia. Cabe mencionar que, recientemente, las alusiones a la Revolución Mexicana parecen haber disminuido en los discursos oficiales y tienden a

restringir su aparición a aquellos eventos directamente relacionados con conmemoraciones del movimiento armado y su institucionalización posterior.

En el ámbito literario, como documenta Díaz Arciniega, en ese año crucial de 1925 culmina una polémica en torno a cuestiones tales como el "afeminamiento" o la "virilidad" de la literatura —escrita por hombres. En parte la introducción de esta cuestión era producto de un ataque dirigido de manera específica al "grupo sin grupo" de los Contemporáneos, en el cual figuraban varios homosexuales. Si bien Díaz Arciniega no lo menciona explícitamente, vale señalar que la discusión es de modo evidente producto de una sociedad machista y sexista, que, peyorativamente, considera de manera explícita lo femenino como menor.<sup>1</sup> Pero los puntos cuestionados son también parte de una ideología más amplia, en torno a los valores que habrán de sancionarse e institucionalizarse, a través del tamiz de la Revolución, pues otra parte de la polémica atacaba a los escritores que hacían literatura que no era "mexicana". Es decir, el nacionalismo también formó parte del debate, lo cual no extraña en un momento de reformulación y consolidación de una identidad nacional.

En esos meses de 1925, escribe Díaz Arciniega,

se plantean las bases del proyecto político, social y cultural deseado para el México posrevolucionario; en [el conjunto polémico] se enuncian los que, de alguna manera, vendrán a ser principios rectores para una forma de pensar y actuar "revolucionaria"; y en él se identifican conceptos, obras, generaciones y personas que encabezarán y orientarán el proceso de transformación que se desca para el país (16).

Si bien los Contemporáneos escribieron cuentos, novelas, obras de teatro, ensayos, crónica y crítica literaria y de arte, predomina la poesía como el género con el cual los asociamos. Y quizá a su tipo de poesía es al que se dirigen los ataques de "literatura afeminada". En ese campo, la sensibilidad del "grupo sin grupo" era plenamente moderna y aspiraba a la universalidad y además al "rigor crítico y [a]l afán experimental" (Sheridan 179), mientras que, en el campo de la narrativa, para 1925, según John Rutherford,

ni el gusto del público lector ni el estilo de las figuras literarias establecidas habían cambiado en lo más mínimo; los mexicanos alfabetizados seguían prefiriendo las novelas sentimentales [...] del tipo de las que se habían

<sup>1</sup> Este mito machista sería retomado en la cinematografía nacional, en las películas de tema revolucionario, donde se asentaban plenamente los "valores" masculinos (como la rudeza), personificados en Pedro Armada y en el "ladío" Fernández. En las canciones llamadas rancheras también se han expresado claramente estos "valores".

popularizado en la atmósfera tranquila y letárgica del mundo porfiriano [...]. Parecía, en lo que tocaba a la literatura, que la Revolución nunca había tenido lugar (Rutherford 51).

Díaz Arciniega desmenuza la polémica a través de su libro, y la ubica en su contexto social, histórico, cultural y político. En síntesis, para subrayar su importancia y proyección, cita a Sheridan: la polémica

destacó a un primer plano un problema de conciencia del escritor que habrá de determinar en buena medida las futuras relaciones entre la práctica literaria y la sociedad circundante en México; puso en primer plano la personalidad de Mariano Azuela; marcó definitivamente la ruptura entre la generación precedente y la que asumió la responsabilidad de "lo moderno" y, sobre todo, ponía en tela de juicio, por primera vez y de manera casi subrepticia, la función del Estado como rector de la producción artística (Sheridan 259).

El último punto alude a un aspecto de la polémica que aún se discute hoy en día, a saber, la relación o relaciones entre el escritor y/o artista y el Estado, es decir, las relaciones entre los intelectuales (y artistas) y el poder.

Según Leonardo Sciascia, los intelectuales que se integran al estado funcionan como estiércol para abonar la producción de nuevas ideas en el grupo gobernante, siempre en beneficio de éste y casi nunca en el de aquéllos. La reflexión de Sciascia sin duda es extremosa, pero ciertamente señala el gran riesgo que corren los intelectuales que se asimilan al poder estatal: perder la libertad en la que deben desenvolverse y el ejercicio de una conciencia crítica, es decir, perder su identidad propia y asimilarse de manera indistinguible con el estado.

Cada uno de los puntos tocados aquí —el afeminamiento de la literatura, el nacionalismo, las relaciones entre los artistas e intelectuales y el poder— se estudian en el libro de Díaz Arciniega, que aporta elementos para continuar en la tarea de comprender la cultura mexicana de la época postrevolucionaria y, por ende, la actual. El libro es prueba de la existencia de una distancia crítica necesaria para reflexionar sobre la cultura de la Revolución Mexicana.

ADRIANA SANDOVAL

*Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM*